



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
97331/2017



OFICIO N° 29 /2026

Posadas, de 09 marzo de 2026.

**SEÑORA DIRECTORA  
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
SU DESPACHO**

Por disposición de S.S., Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, me dirijo a Ud., en los autos caratulados “EXPTE. N° 97331/2017 CUBA ROBERTO MARCELO S/ DIVORCIO” que tramitan ante el Juzgado de Familia N° 2, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso, de la ciudad de Posadas, a los efectos de solicitarle quiera tener a bien proceder a inscribir como nota marginal el DIVORCIO del matrimonio constituido por el Sr. CUBA ROBERTO MARCELO ,D.N.I. N° 24.389.010 y la Sra. BELNAVA MIRTA GRACIELA, D.N.I. N° 28.313.669 celebrado en la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones el día 03 de Marzo del año 2000, e inscripto en el TOMO I, ACTA 19, AÑO 2000, del Registro de las Personas de Leandro N Alem, de la Provincia de Misiones. La resolución que ordena el presente dice: “Posadas, 06 de Junio de 2.018.- Y VISTOS: Estos autos caratulados “Expte. N°97331/2017 CUBA ROBERTO MARCELO S/ Divorcio”, RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por CUBA ROBERTO MARCELO D.N.I. N°24.389.010 y BELNAVA MIRTA GRACIELA D.N.I. N°28.313.669 inscripto en el Tomo I, Acta 19, Año 2000, del Registro de las Personas de Leandro N Alem, de la Provincia de Misiones.- Costas por su orden.- Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia

Digitally signed by VAGNANO 202601 Jose  
Luff  
Date: 2026.03.09 10:42:05  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

de Misiones a los fines de la toma de razón.- Oportunamente, expídase testimonio.-  
Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se aporten elementos a tales efectos.-  
REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE.” FDO. DRA. JULIA MARTA ALEGRE. JUEZ DE  
FAMILIA N° 2. 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE  
MISIONES. Anotado en el LIBRO DE FALLOS N° IV. SECR. N° ÚNICA. RESOL.  
N° 341. FOJA 629/630. REGISTRADO 07/06/18. FDO. DRA. GRACIELA  
ELIZABET GARCÍA. SECRETARIA JUZGADO DE FAMILIA N° 2.

Saludo a Ud. muy atentamente.

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....<sup>M</sup>  
del mes de Marzo de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 583-1-26 oficio N° 29/2026 de fecha .....  
bajo el n° 277373 F° 317

en Expte N° 97331/2017 Causa Roberto Marcelo

S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 02 Folio 141 Año 2026

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

123

EP.

I	19	2000
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM. PCIA DE MISIONES  
 República Argentina, a 03 de MARZO  
 de 192000 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

CLUBA  
Roberto Marcelo

Edad 25 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERO  
 nacionalidad ARGENTINA nacido en POSADAS MISIONES  
 domiciliado en TRANSITO LOS PINOS 471 L.N.ALEM.MNES Doc. Ident. 24389.010

CON  
BELNAVA  
Mirta Graciela

Hijo de PLO CLUBA  
 nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
 y de EVA VILLALBA  
 nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en R. 20 DE JUNIO CALLE 50 CASA 4668 POSADAS MNES  
Mirta Graciela BELNAVA

[Signature]

Edad 19 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERA  
 nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N. ALEM MISIONES  
 domiciliada en LOS PINOS 471 LEANDRO N. ALEM MNES Doc. Ident. 28313.669

Nota de Ref:  
 Pasa al Índice  
 "C. Vuelta"

Hija de REMO BELNAVA  
 nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
 y de CARMEN KRÜGER  
 nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en PADRE: 25 DE MAYO 31 N. L. N. ALEM. MNES. MADRE: LOS PINOS 471 L. N. ALEM.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

PAUL ROBERTO OSCAR ZISSI Doc. Ident. 6.119.466 Edad 64 años  
 Estado CASADO profesión MEDICO Domicilio EL MAESTRO 187 L.N.ALEM

LIDIA PIZZI Doc. Ident. 2.747.275 Edad 64 años  
 Estado CASADA profesión \_\_\_\_\_ Domicilio OBLIGADO 109 L.N.ALEM

PRESENTES LOS PADRES DE LA MENOR CONTRAYENTE RES  
 TAN SUS CONSENTIMIENTOS. LEIDA EL ACTA FIRMAN CON-  
 MIGO DE CONFORMIDAD LOS DESPOSADOS LOS PADRES  
 DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS. 513 471 VALE  
 513 "PAUL VALE"

[Signatures]  
LEY 2.312  
EXENCION ART. 222 CF  
[Stamp]  
DELEGADA TITULAR  
R.P.P.

Viene del Folio N° 123

Acto N° 19

-Protocolizado - Libro N° 02 - Folio N° 141 - Año: 2026 -

Corresponde al Expte. N° 583-J-26 Oficio N° 29/2026 de Fecha 09/03/2026

Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 91331/2017 CUBA ROBERTO -

MARCELO S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposes S/ES

CUBA Roberto Marcelo DNI N° 24.389.010 -

BELNAVA MIFTA Graciela DNI N° 28.312.669 -

Fecha de Fallo: 06 de Junio de 2018

Dr. Alcega Julia Marta Juez Fda. Vargas Zouvi José Luis Secretario

Posadas, Misiones, 12 de marzo de 2026.



ELOISA ARACI SOSA  
Jefa Depto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 97331/2017 CUBA ROBERTO MARCELO S/  
DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 17.03.2026 08:05:25